

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

INFORME ACTIVIDADES No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0046 de 2026-01-29 cuyo Objeto: BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MODULO GESTIÓN CALIDAD Y GESTIÓN ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL

Yopal, 2026-07-24

Doctor(a)

ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO

PRESIDENTE

Concejo Municipal

Yopal – Casanare

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0046 de 2026-01-29.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 01/06/2026 hasta 30/06/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. **OBJETO** BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MODULO GESTIÓN CALIDAD Y GESTIÓN ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
2. **PLAZO DE EJECUCIÓN** Diez (10) MESES
3. **FECHA DE INICIO** 2026-02-03
4. **FECHA DE TERMINACIÓN** 2026-12-02
5. **NUEVA FECHA TERMINACIÓN**
6. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO** \$38.294.380,00 M.L.C.
7. **ADICIONES** \$0,00 M.L.C.
8. **VALOR DEFINITIVO CONTRATO** \$38.294.380,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 30/06/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0046 presenta una ejecución del 49.33% frente a un total del 100%.

TIEMPO EJECUTADO: 4 Meses y 28 Días

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Treinta y Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Ochenta Pesos (\$38.294.380,00)

VALOR EJECUTADO: \$18.891.894,00

VALOR POR EJECUTAR: \$19.402.486,00

VALOR A PAGAR MENSUALMENTE: \$3.829.438,00

C. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR 1. Realizar la actualización y mejoras a la funcionalidad de los sistemas de información Contractvs, Contratista, SIGD – módulo de Gestión Calidad; Gestión



 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

INFORME ACTIVIDADES No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0046 de 2026-01-29 cuyo Objeto: BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MODULO GESTIÓN CALIDAD Y GESTIÓN ARCHIVÍSTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL

Archivística 2. Realizar la entrega del usuario administrador al área de las TIC, de los sistemas objeto de soporte y mantenimiento. 3. Garantizar la disponibilidad del soporte técnico, presencial o remoto, para todas las áreas del Concejo Municipal de Yopal que requieran resolver dudas o consultas respecto del funcionamiento de las plataformas, asesorando a los usuarios para su correcta utilización. 4. Brindar soporte técnico, presencial o remoto, a los sistemas de información Contractvs, Contratista, SIGD – módulo de Gestión Calidad; Gestión Archivística, resolviendo las dudas y/o consultas que presenten los usuarios de las plataformas de manera que se garantice su adecuado y optimo funcionamiento. 5. Realizar los ajustes necesarios (previa autorización escrita del supervisor) a los sistemas de información Contractvs, Contratista, SIGD – módulo de Gestión Calidad, en respuesta a requerimientos por avances tecnológicos o cambios normativos. 6. Entregar un informe trimestral que contenga las actualizaciones realizadas a las diferentes tecnologías (motor de base de datos, servidor, etc.) que soporten los servicios prestados al Concejo Municipal de Yopal. 7. Apoyar la realización de backup de base de datos con periodicidad trimestral, por el tiempo de ejecución del contrato, dejando copia en unidad de almacenamiento la cual deberá ser entregada al área de TIC del Concejo Municipal de Yopal. 8. Realizar las acciones pertinentes que permitan la implementación del servicio de generación de certificaciones contractuales de los diferentes contratos que celebre el Concejo Municipal de Yopal.

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
3. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SOPORTE TÉCNICO, PRESENCIAL O REMOTO, PARA TODAS LAS ÁREAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL QUE REQUIERAN RESOLVER DUDAS O CONSULTAS RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS, ASESORANDO A LOS USUARIOS PARA SU CORRECTA UTILIZACIÓN.	Durante el mes de junio de 2026 se atendió una solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Concejo Municipal de Yopal para realizar una capacitación sobre el sistema SIGD. En respuesta, el 17 de junio se llevó a cabo una jornada dirigida al área de archivo, enfocada en el cargue de información digitalizada y el uso adecuado de la plataforma. La actividad permitió resolver inquietudes, fortalecer los conocimientos de los funcionarios y garantizar un mejor manejo del sistema, cumpliendo satisfactoriamente con el acompañamiento técnico requerido.	49.33
4. BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, PRESENCIAL O REMOTO, A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MÓDULO DE GESTIÓN CALIDAD; GESTIÓN ARCHIVÍSTICA, RESOLVIENDO LAS DUDAS Y/O CONSULTAS QUE PRESENTEN LOS USUARIOS DE LAS PLATAFORMAS DE MANERA QUE SE GARANTICE SU ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO.	Durante junio de 2026 se brindó soporte técnico remoto a los sistemas CONTRACTVS y SIGD, atendiendo tres solicitudes registradas en la Mesa de Ayuda. Las actividades incluyeron la habilitación de permisos para el módulo de Reportes de Pago, la programación y realización de una capacitación sobre el uso del SIGD para el área de archivo, y la asignación de permisos de acceso al módulo de Gestión Documental para funcionarios del Concejo Municipal de Yopal. Todas las solicitudes fueron atendidas de manera oportuna, garantizando el correcto funcionamiento de las plataformas y el acompañamiento técnico a los usuarios.	49.33
8. REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CERTIFICACIONES CONTRACTUALES DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE CELEBRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.	Se realizaron las acciones pertinentes para la implementación del servicio de generación de certificaciones contractuales de los diferentes contratos celebrados por el Concejo Municipal de Yopal. Esta actividad fue ejecutada y presentada como cumplimiento en el Informe No. 04, donde reposan los soportes correspondientes.	49.33

E: OBSERVACIONES

INFORME 5

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

INFORME ACTIVIDADES No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0046 de 2026-01-29 cuyo Objeto: BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MODULO GESTIÓN CALIDAD Y GESTIÓN ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL

Para constancia se anexan los siguientes soportes:

1. Copia de pago salud y pensión.
2. Incluye anexos:

Nota: Todos los Anexos se deberán Incluir en el Software de Contratación "CONTRACTVS".

Atentamente



GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA R/L
SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S
Contratista

V.ºB.º



ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
Supervisor

Revisó: Rusbín Torres
Cargo: Asesor Jurídico CPS-001-2026
Revisado Digitalmente Área Jurídica

3. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL SOPORTE TECNICO, PRESENCIAL O REMOTO, PARA TODAS LAS AREAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL QUE REQUIERAN RESOLVER DUDAS O CONSULTAS RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS, ASESORANDO A LOS USUARIOS PARA SU CORRECTA UTILIZACION.

Durante el período comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio de 2026, se brindó acompañamiento técnico en atención a una (01) solicitud relacionada con el sistema de información **SIGD**, presentada por la Secretaría Ejecutiva del Concejo Municipal de Yopal, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los usuarios en el manejo de la plataforma.

Como respuesta al requerimiento recibido, se programó y desarrolló una capacitación dirigida al área de archivo, enfocada en el proceso de cargue de información digitalizada en el Sistema de Gestión Documental – SIGD. La jornada se llevó a cabo el 17 de junio de 2026 a las 2:00 p.m., brindando orientación práctica sobre el uso adecuado de la plataforma y resolviendo las inquietudes planteadas por los asistentes.

La actividad permitió fortalecer las competencias de los funcionarios responsables del manejo documental, garantizando el correcto uso del sistema y contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos de gestión archivística en el Concejo Municipal de Yopal.

La capacitación se desarrolló de manera satisfactoria, cumpliendo con el objetivo propuesto y brindando el acompañamiento técnico requerido por la entidad.

VER ANEXO – LISTA DE ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN DEL SISTEMA SIGD.



SOPORTE TECNICO INFORME No. 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0046 DEL 2026. –
OBJETO: "BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE
INFORMACION CONTRATVS, CONTRATISTA, SIGD – MODULO DE GESTION DE
CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL".

ID	Título	Estado	Última actualización	Fecha de Apertura	Solicitante - Solicitante	Asignado a: - Técnico	Categoría	Descripción	Soluciones - Soluciones
1 946	SOLICITUD CAPACITACION SIGD	Cerrado	22/06/2026 12:12:00 p. m.	16/06/2026 2:31:00 p. m.	sec-ejecutiva@concejoyopal-casanare.gov.co	Gómez Naren	SIGD	Cordial saludo, Me permito solicitar una capacitación para el área de archivo para el cargue de la información digitalizada, agradezco su colaboración y quedamos atentos a la fecha que tengan disponible. Atentamente, LAURA CRISTINA PEÑA SECRETARIA EJECUTIVA	Cordial saludo, En atención a su solicitud, me permito informar que la capacitación para el área de archivo sobre el cargue de la información digitalizada se llevará a cabo el día 17 de junio de 2026 a las 02:00 p.m. Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional. Atentamente, Buen día, se realizó la capacitación el día 17/jun/2026



Sisoft S.A.S.
Soluciones Informáticas

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: Capacitación módulo gestión documental				TIPO DE EVENTO		
FECHA: 17/jun/2022				CAPACITACIÓN: ☒	☐	
HORA INICIO: 2:00				DIVULGACIÓN: ☐	☐	
DEPENDENCIA/LUGAR: Concejo Municipal de Yopa				SOCIALIZACIÓN: ☐	☐	
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: NAREN GOMEZ				ANEXO A REUNIÓN: ☐	☐	
FIRMA: NAREN GOMEZ						
No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	José Leonor Ariza	Aux. Administrativa General				
2	LAURA CRISTINA REÑA	SECRETARÍA				
3	Luz Marina Hernández	Ida G. Hernández G.D				
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

4. BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, PRESENCIAL O REMOTO, A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRATVS, CONTRATISTA, SIGD – MODULO DE GESTION DE CALIDAD, RESOLVIENDO DUDAS Y/O CONSULTAS QUE PRESENTEN LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMAS DE MANERA QUE SE GARANTICE SU ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO.

Durante el período comprendido entre el **01 de junio y el 30 de junio de 2026**, se brindó soporte técnico remoto en atención a **tres (03) solicitudes** registradas a través de la Mesa de Ayuda, relacionadas con los sistemas de información **CONTRACTVS y SIGD** del Concejo Municipal de Yopal.

El objetivo de las atenciones realizadas fue garantizar el adecuado funcionamiento de las plataformas, resolviendo requerimientos de los usuarios, efectuando los ajustes solicitados y brindando acompañamiento técnico oportuno.

Las solicitudes atendidas fueron:

1. 2 de junio de 2026

Título: Reportes de Pago.

Sistema: CONTRACTVS.

Descripción: Se recibió una solicitud para habilitar la opción **Reportes de Pago** dentro de la plataforma CONTRACTVS, con el fin de que el área de contratación pudiera visualizar dicha funcionalidad.

Solución: Se habilitó el permiso solicitado, verificando el correcto acceso al módulo de Reportes de Pago y confirmando su disponibilidad para el usuario.

2. 16 de junio de 2026

Título: Solicitud Capacitación SIGD.

Sistema: SIGD.

Descripción: Se solicitó una capacitación para el área de archivo sobre el proceso de cargue de información digitalizada en el Sistema de Gestión Documental.

Solución: Se programó la capacitación para el 17 de junio de 2026 a las 2:00 p. m. y posteriormente se realizó de manera satisfactoria, brindando el acompañamiento requerido al personal del Concejo Municipal de Yopal.



3. 17 de junio de 2026

Título: Solicitud Permisos Concejo Municipal de Yopal.

Sistema: SIGD.

Descripción: Se solicitó la asignación de permisos de acceso completo al módulo de Gestión Documental para los funcionarios José Leonardo Ariza Mogollón y Laura Cristina Peña Camargo, con el fin de realizar el cargue, verificación y custodia de la información documental de la corporación.

Solución: Se asignaron los permisos solicitados a los usuarios indicados, garantizando el acceso correspondiente al módulo de Gestión Documental.

Todas las solicitudes fueron atendidas de manera oportuna, brindando acompañamiento técnico y garantizando el correcto funcionamiento de los sistemas de información del Concejo Municipal de Yopal.

VER ANEXO – SOLICITUDES DE SOPORTE JUNIO 2026.

ID	Título	Estado	Última actualización	Fecha de Apertura	Solicitante - Solicitante	Asignado a: - Técnico	Categoría	Descripción	Soluciones - Soluciones
1 946	SOLICITUD CAPACITACION SIGD	Cerrado	22/06/2026 12:12:00 p. m.	16/06/2026 2:31:00 p. m.	sec-ejecutiva@concejo-yopal-casanare.gov.co	Gómez Naren	SIGD	Cordial saludo, Me permito solicitar una capacitación para el área de archivo para el cargue de la información digitalizada, agradezco su colaboración y quedamos atentos a la fecha que tengan disponible. Atentamente, LAURA CRISTINA PEÑA SECRETARIA EJECUTIVA	Cordial saludo, En atención a su solicitud, me permito informar que la capacitación para el área de archivo sobre el cargue de la información digitalizada se llevará a cabo el día 17 de junio de 2026 a las 02:00 p.m. Agradecemos su interés y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional. Atentamente, Buen día, se realizó la capacitación el día 17/jun/2026



SOPORTE TECNICO INFORME No. 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0046 DEL 2026. –
OBJETO: "BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE
INFORMACION CONTRATVS, CONTRATISTA, SIGD – MODULO DE GESTION DE
CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL".

1 947	SOLICITUD PERMISOS CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	Cerrado	22/06/2026 12:12	17/06/2026 15:47	sec-ejecutiva@concejoyopal-casanare.gov.co	Gomez Naren	SIGD	Cordial saludo, Solicito por favor permiso de acceso completo para el módulo de gestión documental para el funcionario de planta auxiliar administrativo código 407 grado 06 José Leonardo Ariza Mogollón con el fin de que el mismo, pueda cargar y verificar la información en el archivo de la corporación. Asimismo, solicito permiso de acceso completo al mismo módulo para Laura Cristina Peña Camargo Secretaria Ejecutiva código 425 grado 06	Buen día, se asignan los permisos solicitados a los usuarios mencionados.
-------	---	---------	---------------------	---------------------	--	-------------	------	---	---

SOPORTE TECNICO INFORME No. 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0046 DEL 2026. –
OBJETO: "BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE
INFORMACION CONTRATVS, CONTRATISTA, SIGD – MODULO DE GESTION DE
CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL".

								funcionaria de planta y custodia del archivo de la corporación con el fin de hacer la respectiva verificación de la información. Atentamente, [Concejo Municipal de Yopal] LAURA CRISTINA PEÑA SECRETARIA EJECUTIVA	
1 942	REPORT ES DE PAGO	Cerra do	18/06/2 026 8:28	12/0 6/20 26 10:07	Area de contrata cion	Galind o polica r po G omez Naren	CONTRA CTVS	CORDIAL SALUDO, Se solicita que en el sector de reportes de la plataforma contractvs, aparezca el reporte de pagos. [8250bae7- e509fb39- 6a2c209248d6e 8.51497291]	Buen día, Se habilita el permiso solicitado, debe salir de esta forma el permiso de Reportes de Pago. [8250bae7-e509fb39- 6a314f074606f9.34376324]

**8. REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACION DEL
SERVICIO DE GENERACION DE CERTIFICACIONES CONTRACTUALES DE LOS DIFERENTES
CONTRATOS QUE CELEBRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.**

Con el fin de habilitar el servicio de generación de certificaciones contractuales, se realizaron ajustes técnicos a nivel de interfaz, estructura de datos y control de accesos dentro del módulo Documentación > Documento Contractual del sistema CONTRACTVS.

Ajustes en la interfaz de búsqueda documental

- Se configuró el encabezado del módulo Documento, incorporando títulos y etiquetas informativas que orientan al usuario en la consulta de información contractual.
- Se ajustó la vista de resultados mediante la estructuración correcta de tablas HTML, definiendo encabezados (thead), cuerpo (tbody) y pie (tfoot).
- Se establecieron columnas que permiten identificar de manera clara la información requerida para la generación de certificaciones, tales como:
 - Documento (Plantilla)
 - Tipo de documento
 - Número de contrato
 - Estudio
 - Contratista
 - Año
- Se integró la carga dinámica de datos a través de la variable \$datos, permitiendo la visualización de la información contractual proveniente del backend.

Implementación de filtros por sede y año

- Se desarrolló una vista específica para la búsqueda de documentos contractuales por Sede y Año, facilitando la localización de los contratos necesarios para la expedición de certificaciones.
- Se mantuvo la coherencia visual y funcional con el resto del módulo de



Documentación.

Control de acceso y permisos

- Se validó la visualización de la opción Documento Contractual dentro del menú lateral del sistema, mediante la verificación de permisos asociados al perfil del usuario.
- Se garantizó que únicamente los usuarios autorizados puedan acceder al servicio de consulta documental y generación de certificaciones contractuales.

Validación funcional del servicio

- Se realizó la validación del funcionamiento del módulo desde la interfaz web, verificando:
 - Acceso correcto al menú Documentación > Contractual.
 - Visualización del listado de contratos correspondientes al año 2026.
 - Funcionamiento del buscador y ordenamiento de la información.
 - Disponibilidad de la opción Ver plantillas, como insumo base para la generación de certificaciones contractuales.
- Se encuentra habilitado el servicio de consulta documental contractual, necesario para la generación de certificaciones.
- La información contractual se visualiza de manera clara, ordenada y filtrable.
- El sistema permite identificar de forma precisa los contratos requeridos para la expedición de certificaciones contractuales.
- Los controles de acceso funcionan conforme a los perfiles definidos.

```
</li> -->
<li class="sNMain">
  <div>
    <label>Documento</label>
    <span class="triangulo_inf"></span>
  </div>
  <ul class="elements">
    <?php
      if (array_key_exists('documento_contractual', $acl->permiso()) !==
        false) {
    >>
    <li class="sNMain">
      <div data-view="documentacion/documento/busquedaDocumentoSedeAno"
        data-container="workspace" data-js="documentacion/documento/
        controladorDocumento">
        <label>Contractual</label>
      </div>
    </li>
    <?php
      }
    >>
  </ul>
</li>
```

Imagen 1

```
<header>
  <div class="informacionFormulario">
    <h1>Documento</h1>
    <label>Realiza tu búsqueda.</label>
  </div>
</header>
<div class="contenedorBusqueda">
  <table id="tablaBusquedaDocumento" class="display" cellpadding="0" width="100%">
    <thead>
      <tr>
        <th>Sede</th>
        <th>Año</th>
      </tr>
    </thead>
    <tfoot>
      <tr>
        <th>Sede</th>
        <th>Año</th>
      </tr>
    </tfoot>
    <tbody>
      <?php echo $datos;?>
    </tbody>
  </table>
</div>
```

Imagen 2

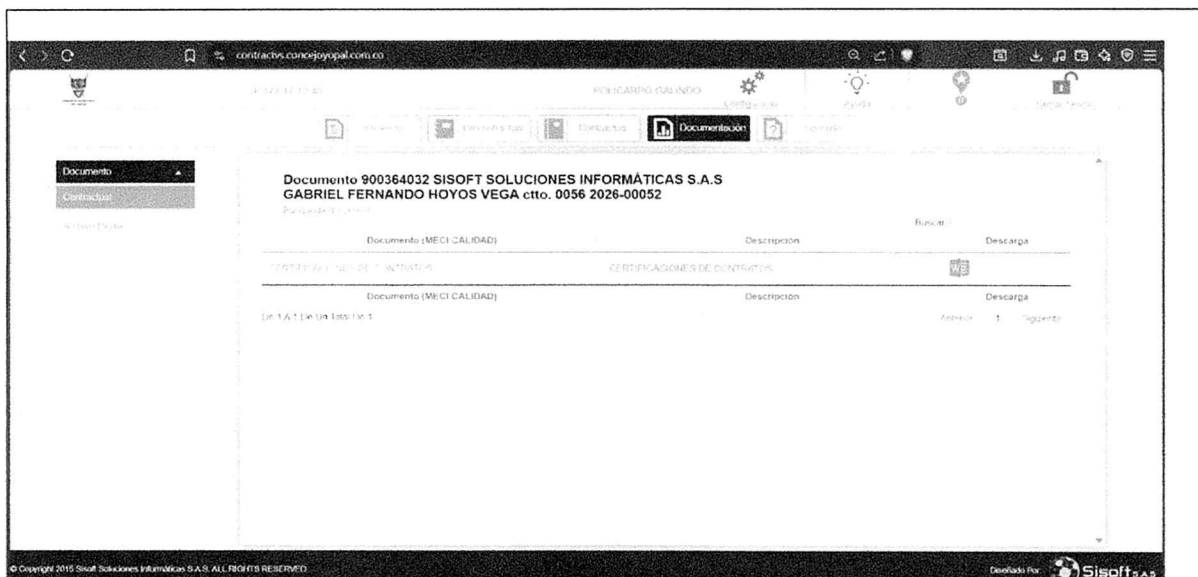


SOPORTE TECNICO INFORME No. 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0046 DEL 2026. –
OBJETO: "BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE
INFORMACION CONTRATVS, CONTRATISTA, SIGD – MODULO DE GESTION DE
CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL".



CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO



Una vez dentro solo es dar click en la opción descarga y listo



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

bf8a67d15416ecffb84f5b0f3a14cde4df08f397c51229141996f39a8101fad2fb9c9d572b0619a09856104b1256485

Número de Factura: FE-1250

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 16/07/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha de Vencimiento: 16/07/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS

Nombre Comercial: SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS

Nit del Emisor: 900364032

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CALLE 30 # 28 -69 P 3 EDIF MORENA MIA

Actividad Económica: 6120

Teléfono / Móvil: 3204666720

Correo: contabilidad@sisoft.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 844000423

Departamento: Casanare

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Yopal

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: Diagonal 15 15 21 P 2

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 6348034

Correo: financiera@concejo-yopal-casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	V142	Servicio Técnico en la Nube al sistema de Información CONTRACTVS y SIGD	94	1,00	\$ 3.829.438,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.829.438,00

Notas Finales

Observaciones: Acta 05 del contrato OPS 0046 /2026 Cuyo Objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION CONTRACTVS, CONTRATISTAS, SIGD-MODULO DE GESTION CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL. Periodo de facturación: 2026-06-01 al 2026-06-30 Valor presente acta: \$ 3.829.438

Pie de Página: *RETENCIONES: No Somos Autorretenedores de ICA, Somos RÉGIMEN COMÚN de industria y comercio en el municipio de Yopal, según el artículo 01 Decreto 139 de 17 de marzo de 2022. No somos sujetos pasivos del Impuesto de Avisos Y Tableros. Por favor efectuar su pago en BANCO LOMBIA cuenta Corriente 01171654828, titular SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS Por favor enviar soporte al correo electronico contabilidad@sisoft.com.co

Saldo Pendiente 3,676,260.48

Información del establecimiento: CALLE 30 # 28 -69 P 3 EDIF MORENA MIA | Tel (57608) 3218083481 | Yopal - Casanare - Colombia

Contáctenos en: E-mail contabilidad@sisoft.com.co

Impreso por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.



Documento generado el:
16/07/2026 08:50:13
Documento validado por la
DIAN:
16/07/2026 08:50:13
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
901361537
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA
TASA DE CAMBIO

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.829.438,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.829.438,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.829.438,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 3.829.438,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092417826 Rango desde: 1001 Rango hasta: 3000 Vigencia: 2027-04-28

Handwritten signature
SOLUCIONES INFORMATICAS
364.032

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Yopal, 2026-07-24

No. Contrato 0046

INFORME ACTIVIDADES

No. 5

Fecha 2026-07-24

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
900364032-2	900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S

2. Información del Contrato

a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA

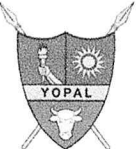
Entidad	CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL		
Objeto del Contrato	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTRACTVS, CONTRATISTA, SIGD - MODULO GESTIÓN CALIDAD Y GESTIÓN ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL		
Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato
2026-01-29	Diez (10) MESES	2026-02-03	2026-12-02

3. Valor y Forma de Pago

Valor Inicial del Contrato (Números)	Forma de Pago (Diligencie según minuta)
\$38.294.380,00	El Concejo Municipal de Yopal pagará al contratista el valor del contrato a través de actas parciales; la primera correspondiente a los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato; las siguientes por los periodos correspondientes del 01 al 30 de cada mes, y el acta final y de liquidación correspondiente a los días restantes del mes a la terminación del contrato, previo entrega del informe de actividades con visto bueno y aprobación por parte del supervisor y el pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la material.

Cuenta autorizada para Giro		Cuenta de Manejo Especial (Anticipos)		Contrato de Fiducia	
Tipo	Autorizada Para Giro	Tipo		Entidad	
No.	01171654828	No.		No.	
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA S.A.	Entidad Financiera		Fecha	



 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

	Fecha Constitucion cta	Nit
--	---------------------------	-----

Valor del Anticipo Inicial	Valor del Anticipo Adicional	Valor Total anticipos	Valor Amortización del anticipo en este pago	Valor Amortización del anticipo consolidada	Ejecución Parcial a facturar
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.829.438,00

4. **Información del Contrato Adicional** (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-	-

5. **Información de Acta de Suspensión, Ampliación y Reinicio** (Diligencie y agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
-	-	-	-

Fecha de Terminación definitiva del Contrato

-

Tiempo real ejecutado

-

6. **Información presupuestal** (Diligencie de acuerdo a su necesidad)

a. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	00000045	2026-01-24	\$38.294.380,00

b. **Registro Presupuestal**

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	SS000000049	2026-01-29	\$38.294.380,00

7. **Información Recibo de Caja Oficial de Pago de Impuestos, contribuciones y derechos** (Agregue las filas y columnas que requiera)

Concepto	Tipo	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	PRO ADULTO MAYOR	26509	2026-01-29	\$1.149.000,00
Contrato Inicial	PRO CULTURA	26509	2026-01-29	\$383.000,00
Contrato Inicial	PRO-DEPORTE	26509	2026-01-29	\$957.000,00

8. **Información de Pólizas**

Diligencie de acuerdo a las pólizas pactadas en la Minuta y agregue las filas y columnas que requiera.

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

- Para Descripción de los amparos diligencie: Ejemplo: Cumplimiento, Buen manejo e inversión Del anticipo, Calidad de bienes y servicios, Estabilidad de Obra, Prestaciones sociales - Pago salarios, De Provisión de Repuestos y Accesorios, De Responsabilidad Civil Extracontractual u Otras.
- Para las columnas diligencie: Contrato inicial y ampliaciones por Adicionales, Prorrogas, Otro sí, suspensiones, según su necesidad.

Tipo Poliza	Fecha Poliza	Amparo	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Porcentaje	Valor
-	-	-	-	-	-	-

9. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales (Diligenciar las casillas que apliquen)

a. Pagos Salud correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo Cotizado	Entidad
9507850491	12.5%	\$27.254.526,00	\$1.090.600,00	\$1.095.700,00	JUNIO	SANITAS

b. Pagos Pensión correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo Cotizado	Entidad
9507850491	16%	\$27.254.526,00	\$4.361.100,00	\$4.380.400,00	JUNIO	COLPENSIONES

c. Pagos ARL correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	Nivel de Riesgo	Valor Cancelado	FIC Valor Cancelado	Entidad
9507850491	NIVEL I	\$239.000,00	\$0,00	POSITIVA

d. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	ICBF (% de Liquidación)	ICBF (Valor Cancelado)	SENA (% de Liquidación)	SENA (Valor Cancelado)	Caja de Compensación Familiar (% de Liquidación)	Caja de Compensación Familiar (Valor Cancelado)
9507850491	0%	\$0,00	0%	\$0,00	4%	\$1.093.200,00

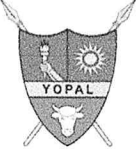
10. Información de Acta de Liquidación

a. Estado Financiero

En caso de existir Saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del Acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.

Valor Real Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista	Reintegro al CMY	Saldos no ejecutados	Rendimientos financieros
-	-	-	-	-

b. Certificación Personas Jurídicas pagos a la Seguridad Social y Parafiscales

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRACCIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Certificación Expedida Por REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR Fecha de Expedición 2026-07-16

c. Diligencia según aplique (Si realizó más de un ingreso a almacén, agregue filas y columnas según requiera)

Tipo	No.	Fecha
-	-	-

11. Informe Estado Financiero

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor por ejecutar	Valor a Pagar en el Presente
\$38.294.380,00	\$18.891.894,00	\$19.402.486,00	\$3.829.438,00

Valor a Pagar (letras)	PESOS M/CTE. Tres Millones Ochocientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos
---------------------------	---

12. Retención fondo pagos de perjuicios (diligencie según aplique)

Porcentaje	Valor Retención a aplicar	Valor Retención a favor del contratista
-	-	-

OBSERVACIONES (Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesarias)

Con fundamento en las leyes, reglas y *principios vigentes* que rigen los contratos de las entidades estatales para el ejercicio de funciones contractuales y demás normas vigentes que regulen la materia, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades y obligaciones a cargo del contratista y firmamos el presente documento, una vez verificada la información en el contenida corroborada con los soportes que presenta, con el objeto de autorizar el respectivo pago.


ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
 No. C.C. 1118537373
 SUPERVISOR

Revisó: Álvaro Andrés Rodríguez Albarracín
 Cargo: Líder área Financiera CPS. 007-2026
 Revisado Digitalmente Área financiera

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141189395832



(415)7707212489984(8020) 000014118939583 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 4 0 3 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3

42. Correo electrónico

contabilidad@sisoft.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 8 0 8 3 4 8 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 1 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 6 0 9

Actividad secundaria

48. Código

6 2 0 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 6 0 9

Otras actividades

50. Código

1

2

4 7 4 1 4 6 5 1

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-07-03 / 03:49:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764092417826



(415)7707212489984(8020) 001876409241782 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 3 6 4 0 3 2

2

11. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

Cód.

4

4

24. Dirección

CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3

25. País

Colombia

26. Departamento

Casanare

27. Municipio

Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 74849197

1004. DV 6

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

997. Fecha formalización

2 0 2 5-0 4-2 8/0 8:2 5:2 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764092417826



(415)7707212489984(8020) 001876409241782 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 6 4 0 3 2	2				

11. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S. CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 1,001	33. Hasta el número 3,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Certificado Bancario

Jueves, 16 de Julio de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS identificado(a) con NIT 900364032, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

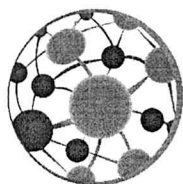
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01171654828	2011/07/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Sisoft S.A.S
Soluciones informáticas

FORMATO
SST-F-26
VERSION 0.1
15-11-17

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA**¹, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.849.197, en mi condición de Representante Legal de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, **CERTIFICO**, que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según la planilla PAGADA N° 9507850491; exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 05 del contrato de Prestación de Servicios N° 0046 / 2026-01-29 Cuyo Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION CONTRACTVS, CONTRATISTAS, SIGD-MODULO DE GESTION CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

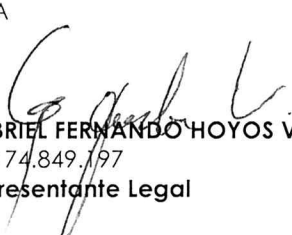
Yo, **JOEL ANDRES LATORRE BELLO**², identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.605.288, y con Tarjeta Profesional No. 181646-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **Contador Público** de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en Colombia, **CERTIFICO** que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según la planilla PAGADA N° 9507850491; estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 05 del contrato de Prestación de Servicios N° 0046 / 2026-01-29 Cuyo Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION CONTRACTVS, CONTRATISTAS, SIGD-MODULO DE GESTION CALIDAD Y GESTION ARCHIVISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota: Exoneración de aportes parafiscales. Las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, están exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Art. 7 del Decreto 1828 de agosto de 2013. Reglamentario Ley 1607 de 2012. Art. 114-1 E.T.

Dada en Yopal, a los (16) días del mes de julio de 2026.

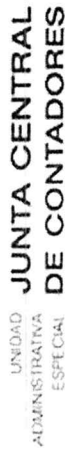
FIRMA


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
C.C 74.849.197
Representante Legal


JOEL ANDRES LATORRE BELLO
C.C 1.053.605.288
Contador Público

¹ Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

² Anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional.

[illegible]

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

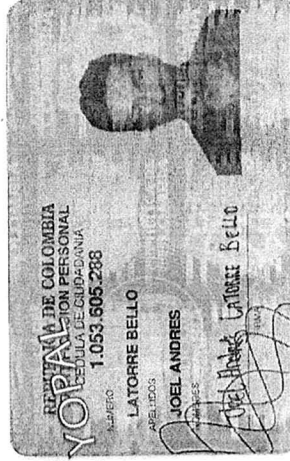
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

[illegible]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 982 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

PARAFISCALES			Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
IBC	Aporte			
	\$0	\$0		\$5.906.600
	\$0	\$0		\$4.504.700
	\$0	\$0		\$4.504.700
	\$0	\$0	SI	\$441.400
	\$0	\$0	SI	\$429.600
	\$0	\$0	SI	\$466.000
	\$0	\$0	SI	\$490.500
	\$0	\$0	SI	\$147.200
	\$0	\$0	SI	\$288.000
	\$0	\$0	SI	\$11.800
	\$0	\$0	SI	\$415.400
	\$0	\$0	SI	\$441.400
	\$0	\$0	SI	\$466.000
	\$0	\$0	SI	\$466.000
	\$0	\$0	SI	\$441.400
	\$0	\$0		\$1.402.100
	\$0	\$0		\$1.402.100
	\$0	\$0	SI	\$463.100
	\$0	\$0	SI	\$463.100
	\$0	\$0	SI	\$475.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

PARAFISCALES			Total Aportes
IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
\$0	\$0		\$441,400
\$0	\$0		\$441,400
\$0	\$0		\$441,400
\$0	\$0	SI	\$441,400

PARAFISCALES			Total Aportes
IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
\$0	\$0		\$429,600

:
)
 :
 }
)
)
 ,
 .
 }
 :
 :
 :
 }
 ,
 .

Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																		

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$4,361,100	\$19,300	\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$896,000	\$4,000	\$0
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$2,896,900	\$12,800	\$0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$568,200	\$2,500	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$237,900	\$1,100	\$0
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	\$237,900	\$1,100	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$1,088,200	\$5,000	\$0
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$72,000	\$400	\$0
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	13	\$946,100	\$4,200	\$0
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$70,100	\$400	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	\$1,090,600	\$5,100	\$0
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$400	\$0
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$76,000	\$400	\$0
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$448,000	\$2,000	\$0
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$72,000	\$400	\$0
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$424,500	\$1,900	\$0
TOTAL				15	\$6,777,800	\$30,500	\$0
							\$6,808,300